

PROCESO CAS Nº 008-2020-APER-OGA-GREMOQUEGUA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ
SERVICIOS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0051 PREVENCION
Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS – DEVIDA EN LA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE MOQUEGUA

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de personal bajo Régimen de Contratación Administrativa de Servicios CAS, regulado por el Decreto Legislativo Nº 1057, de acuerdo a los puestos de trabajo ofertados en la presente convocatoria.

1.2. Dependencia, unidad organice y/o área solicitante:

Dirección de Gestión Pedagógica - GRE Moquegua

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de convocatoria para la contratación:

Oficina de Administración- Área de Personal, Gerencia Regional de Educación de Moquegua

1.4. Base Legal:

- a. D.U. N° 014-2019 Decreto de Urgencia que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020 y normas complementarias.
- b. Ley Nº 27444 ley de procedimientos Administrativo General.
- c. Ley Nº 29849 Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Ley Nº 27815, Código de Ética de la Función Pública y norma complementaria.
- e. Ley Nº 29973, Ley general de la Persona con Discapacidad.
- f. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
- g. Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
- h. Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM, que establece modificatorias al Reglamento del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (Publicado el 27 de julio del 2011).
- i. Decreto Legislativo Nº 1146, que modifica la Ley Nº 29248 Ley de Servicio Militar.
- j. Resolución del Presidente Ejecutiva Nº 313-2017-SERVIR-PE, aprueban la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil" y la "Guía metodológica para la elaboración del Manual de perfiles de Puestos-MPP, aplicable al régimen de la Ley Nº 30057, Ley de Servicio Civil".
- k. Decreto Supremo Nº 083-2019-PCM, establece las disposiciones para registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.



- ARFORAL SOLUTION II.
- I. Informe Nº 186-2020-GRM/GRE-MOQUEGUA/DGP requerimiento de Contrato CAS para el Programa Presupuestal Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.
- m. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES DE CONTRATO

DENOMINACION DEL PUESTO	VACANTES	DEPENDENCIA
Coordinador Técnico Regional	1	Dirección de Gestión Pedagógica
Asistente Administrativo Logístico	1	Dirección de Gestión Pedagógica
Apoyo Técnico	1	Dirección de Gestión Pedagógica

Los postulantes deben <u>indicar el Puesto al que postulan de acuerdo a la</u> Denominación del <u>Puesto y cargo</u>.

1. COORDINADOR(A) TÉCNICO(A) REGIONAL.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
(01) COORDINADOR(A) TÈCNICO(A) REGIONAL				
	PERFIL DEL PUESTO			
	Experiencia General: Mínimo cinco (05) años en el ejercicio de su profesión a partir de la obtención del título.			
Experiencia	Experiencia Especifica : Mínimo dos (02) años de haber brindado servicios profesionales en instituciones del Sector Público.			
	Dos (02) años de experiencia en acciones de coordinación, supervisión, gestión y monitoreo de programas presupuestales, proyectos educativos y/o sociales con poblaciones en riesgo, en el sector público o privado.			
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Profesional titulado(a) en Psicología, Educación, Ciencias Sociales y/o Ciencias de la Salud.			
Cursos y/o Estudios de Especialización	Capacitación en planificación y gestión de programas presupuestales, proyectos educativos y/o sociales. Capacitación en materia de prevención del consumo de drogas y/o problemas psicosociales.			
Conocimiento para el puesto	Manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas a nivel intermedio: Word, Excel, Power Point, internet.			
Competencias	 Capacidad de trabajo en equipo. Liderazgo Manejo de conflictos 			
Toma de decisiones				

- Características del puesto: principales funciones a desarrollar
- a) Promover y participar en reuniones técnicas con el/la director/a de gestión pedagógica y el/la especialista de TOE de la DRE/UGEL para la implementación y evaluación del avance de la ejecución de la actividad "Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares".
- b) Coordinar con el/la especialista de TOE de la DRE/UGEL la implementación de la actividad en las II.EE focalizadas.
- c) Elaborar planes de trabajo para la implementación, monitoreo y asistencia técnica de las actividades del Programa.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION Juntos y firmes construyendo lo gron región MOQUEGUA



- Monitorear y brindar asistencia técnica a los/as integrantes del equipo técnico regional (facilitadores y asistente administrativo – logístico) para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad en coordinación con la DRE y/o UGEL, fortaleciendo el clima positivo entre los integrantes.
- e) Gestionar que el ETR presente de modo oportuno y pertinente los informes y/o reportes de ejecución de la actividad, así como del padrón de beneficiarios a su cargo.
- f) Elaborar el informe mensual y final (y otros que se soliciten), en base a la sistematización de los reportes emitidos por los/as facilitadores/as y asistente/a administrativo/a del ETR, el cual será aprobado y visado por el/la especialista TOE de la DRE/GRE y director de gestión pedagógica.
- g) Gestionar con las instituciones educativas focalizadas, las acciones para el logro de los resultados y productos esperados de la actividad.
- h) Remitir oportunamente información y documentación requerida en el marco de los convenios y/o adendas establecidos según corresponda.
- i) Sistematizar y mantener actualizado el padrón de beneficiarios de la actividad, según cronograma establecido.
- j) Realizar las gestiones para generar las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de los dos cursos de capacitación que serán convocados por DEVIDA (suscripción de compromisos, convocatoria de participantes, logística, ambientes y otros que garanticen el adecuado desarrollo de los dos cursos de capacitación que serán convocados por DEVIDA).
- k) Y otras acciones que se les asigne la Gerencia Regional de Educación de Moquegua en el marco de sus funciones.

Condiciones esenciales del contrato				
Condiciones	Detalle			
Lugar de prestación del Servicio	Gerencia Regional de Educación Moquegua			
Duración de contrato	Tres (03) meses			
Contra prestación mensual	S/. 3,800.00 (Tres mil Ochocientos y 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, a toda deducción aplicable al trabajador			

2. APOYO TÉCNICO.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
(01) APOYO TÉCNICO				
	PERFIL DEL PUESTO			
	Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años en el ejercicio de su profesión a partir de la obtención del título.			
	Experiencia Especifica: Mínimo dos (02) años de haber			
	brindado servicios profesionales en instituciones del sector público.			
	Dos (02) años de ejercicio de la profesión en instituciones			
Experiencia	educativas públicas y/o privadas u otra instancia de trabajo con adolescentes.			
	Un (01) año de experiencia en implementación de programas presupuestales, proyectos educativos y/o sociales con poblaciones en riesgo, en el sector público o privado.			
	Con experiencia relacionada a capacitación de docentes y/o manejo de grupos.			
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Profesional titulado(a) en Educación, Psicología, Ciencias Sociales y/ Ciencias de la Salud.			





Cursos y/o Estudios de Especialización	Capacitación en materia de prevención del consumo de drogas y/o problemas psicosociales		
Conocimiento para el puesto	Manejo de herramientas informáticas a nivel intermedio: Word, Excel, Power Point, internet (ejercicio práctico)		
Competencias	 Capacidad de trabajo en equipo. Liderazgo Manejo de conflictos Toma de decisiones 		

Características del puesto: principales funciones a desarrollar

- a) Promover y participar de reuniones técnicas en apoyo a la Coordinación Técnica de la ACTIVIDAD, para la implementación y evaluación del avance de la ejecución de la actividad "Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares".
- b) Participar en la elaboración de los planes de trabajo para la implementación, monitoreo y asistencia técnica de las actividades del programa.
- c) Apoyar en las acciones de monitoreo y asistencia técnica a los/as integrantes del equipo técnico regional (facilitadores y asistente administrativo logístico) para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad en coordinación con la GRE y/o UGEL, fortaleciendo el clima positivo entre los integrantes.
- d) Apoyar en la elaboración del informe mensual y final (y otros que se soliciten), en base a la sistematización de los reportes emitidos por los/as facilitadores/as y asistente/a administrativo/a del ETR, el cual será aprobado y visado por el/la especialista TOE de la GRE y Directora de Gestión Pedagógica.
- e) Sistematizar y actualizar el padrón de beneficiarios de la actividad, según cronograma establecido.
- f) Actualizar el archivo de todas las acciones pedagógicas de asistencia técnica y monitoreo, informes y otros, el cual será entregado a la GRE al concluir el programa.
- g) Y otras acciones que les asigne la Gerencia Regional de Educación en el marco de sus funciones.

Condiciones esenciales del contrato		
Condiciones	Detalle	
Lugar de prestación del	Gerencia Regional de Educación Moquegua	
Servicio		
Duración de contrato	Tres (03) meses	
Contra prestación mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, a toda deducción aplicable al trabajador	

3. ASISTENTE ADMINISTRATIVO LOGÍSTICO.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA					
(01) AS	(01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO LOGÍSTICO				
	PERFIL DEL PUESTO				
Experiencia General: Mínimo tres (03) años en el ejercicio de					
Evenerionoia	la profesión o experiencia del título profesional.				
Experiencia	Experiencia Especifica: Mínimo dos (02) años en el sector				
	público en el área administrativa y/o de planificación.				
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Licenciado o Bachiller en Administración de Empresas, Economía o Contabilidad.				
Cursos y/o Estudios de Especialización	Ley de Contratación del Estado y normas complementarias.				





Conocimiento para el puesto	Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF Manejo de herramientas informáticas a nivel intermedio: We Excel, Power Point, internet y otros.	
Competencias	 Capacidad de trabajo en equipo. Manejo de conflictos Toma de decisiones 	

Características del puesto: principales funciones a desarrollar

- a) Apoyar en la gestión presupuestal y programación administrativa de las actividades del POA en coordinación con el/la coordinador/a del equipo técnico regional.
- b) Participar en reuniones con integrantes del equipo técnico regional para el desarrollo pertinente y oportuno de las acciones del Programa.
- c) Realizar los requerimientos para asegurar la implementación de las actividades del POA.
- d) Coordinación con las dependencias, áreas administrativas de la DRE u otros correspondientes, para la ejecución y seguimiento de los requerimientos, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado.
- e) Presentar informes mensuales financieros y de gestión administrativa-logística al Coordinador/a técnico/a.
- f) Remitir información y documentación oportunamente a la GRE, MINEDU y DEVIDA cuando se requiera.
- g) Planificar y desarrollar las acciones logísticas del Programa.
- h) Y otras acciones que les asigne la Gerencia Regional de Educación en el marco de sus funciones.

Condiciones esenciales del contrato			
Condiciones	Detalle		
Lugar de prestación del	Gerencia Regional de Educación Moquegua		
Servicio			
Duración de contrato	Tres (03) meses		
Contra prestación mensual	S/. 3,500.00 (Tres mil Quinientos y 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, a toda deducción aplicable al		
	trabajador		

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA		RESPONSABLE		
	CONVOCATORIA					
1	Publicación de la convocatoria en el portal de la página WEB y mural de la GREMO	04/03/2020	17/03/2020	GREMO		
2	Inscripción de los postulantes y recepción de expedientes mesa de partes de la GREMO	04/03/2020	17/03/2020	Tramite documentario - GREMO		
	SELECCIÓN					
3	Evaluación curricular	18/03/2020	19/03/2020	Comité de Evaluación		
4	Publicación de resultados preliminares	19/03/2020	19/03/2020	Comité de Evaluación		
5	Presentación de reclamos	20/03/2020 hasta las 12:00 horas		Comité de Evaluación		
6	Absolución de reclamos (inapelables e inimpugnables)	20/03/2020 a partir de las 14:30 horas		Comité de Evaluación		





7	Entrevista personal	23/03/2020	23/03/2020	Comité de Evaluación		
8	Publicación resultado final (inapelable)	23/03/2020	23/03/2020	Comité de Evaluación		
9	Adjudicación del puesto	24/03/2020	24/03/2020	Comité de Evaluación		
	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO					
10	Suscripción y registro de contrato	25/03/2020	27/03/2020	Área de Personal - GREMO		
11	Inicio de actividades	24/03/2020	24/03/2020	Área de Personal - GREMO		

^(*) El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En aviso de publicación de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad.

IV. DE LA ETAPA DE EVALUACION

El siguiente proceso de selección comprende las siguientes fases y puntajes:

	EVALUACIONES	PUNTAJE		DESCRIPCION		
ETAPA		MÍNIMO	MÁXIMO	5 2 DESCRIPCION		
1	Evaluación curricular	40	60	Se asignará puntaje a la documentación presentada según el perfil del puesto.		
2	Entrevista personal	30	40	Evaluación de conocimientos, experiencia, casos, habilidades y competencias de acuerdo a los requerimientos del puesto.		
	PUNTAJE TOTAL	70	100			

- ✓ El puntaje mínimo aprobatorio para pasar a la etapa de la evaluación curricular es de cuarenta (40) puntos, considerándose grados académicos, título profesional, especialización, diplomados, cursos, experiencia laboral, entre otros.
- ✓ El puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista es de treinta (30) puntos.
- ✓ El puntaje mínimo aprobatorio es de setenta (70) puntos después de efectuadas las etapas del proceso y el postulante que obtenga el puntaje acumulado más alto será declarado GANADOR de la convocatoria pública CAS.

V. DOCUMENTACION A PRESENTAR:

El postulante deberá adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados:

- > Copia simple del Documento Nacional de Identidad
- > Anexo Nº 01: Carta de Presentación del postulante, firmada
- ➤ Anexo Nº 02: Declaración Jurada para contratación, firmado y huella digital.
- > Anexo Nº 03: Declaración Jurada de relación de parentesco.
- > Anexo Nº 04: Hoja de Vida, firmado y huella digital
- > Copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de discapacitado, carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS.



Copias simples del currículum vitae documentado.



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- a) Al culminar el proceso de selección con la publicación de los resultados finales, aquellos postulantes que no resultaron como ganadores podrán solicitar a la Área de Personal la devolución de expediente presentando, mediante una solicitud ingresada por mesa de partes, en un plazo de 10 días hábiles, caso contrario dichos documentos serán eliminados sin que medie la interposición de queja y/o reclamo alguno. (NO APLICABLE A GANADORES Y ACCESITARIOS).
- b) Se considera solamente las prácticas profesionales como experiencia, según la Directiva Nº 004-2017-SERVIR/GDSRH "Norma para la formulación del Manual de Perfiles de Puesto-MPP" señala "... se tomará en cuenta las prácticas profesionales como experiencia, mas no se considera las practicas pre-profesionales".
- c) Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, por lo que incluye también las prácticas profesionales. Por lo cual el postulante deberá presentar la constancia de egresado en la presente etapa, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación que requiera el perfil (diploma de bachiller, diploma de título profesional).
- d) Según la Ley Nº 2744 Ley de Procedimiento Administrativo General, señala para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.
- e) Los postulantes serán responsables del seguimiento del rol de entrevistas finales en el portal de web institucional de la GREMO.

VII. BONIFICACIONES ESPECIALES:

LICENCIADOS DE FUERZA ARMADAS

Para el caso de los licenciados de fuerzas armadas se bonificará el diez por ciento (10%) sobre el puntaje total obtenido, de acuerdo al art. 4º de la Resolución Ejecutiva Nº 61-2010-SERVIR/PE siempre que el postulante cumpla con adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de personal licenciado.

BONIFICACION POR DISCAPACIDAD

Para el caso de las personas con discapacidad se otorga una bonificación del (15%) sobre el puntaje total de conformidad al art. 48° de la Ley N° 29973, siempre que el postulante cumpla con adjuntar copia simple del carnet de inscripción emitido por CONADIS o el certificado de discapacidad correspondiente.

Si el postulante acreditara las dos bonificaciones señaladas en el numeral precedente, se asignará únicamente la bonificación de mayor puntaje.

VIII. SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO

El postulante declarado **GANADOR** en el proceso de selección para efecto de la suscripción y registro de Contrato Administrativo de Servicios, deberá presentar ante el responsable de Personal de la Oficina de Administración, lo siguiente:





- a) Documentos originales que sustenten el Currículum Vitae, para realizar la verificación respectiva, tales como: Grado o títulos académicos, Certificados de Estudios, Certificados y/o Constancia de Trabajo, y otros documentos que servirán para acreditar el perfil.
- b) Constancia de suspensión de cuarta categoría.

Las personas que resulten ganadoras y que a la fecha de publicación de los resultados mantenga vínculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o Licencia sin Goce con la entidad de origen o resolución de vínculo contractual y solicitud dirigida a la Oficina de recursos Humanos de la entidad de origen solicitando darle baja a su registro en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF.

IX. PRECISIONES IMPORTANTES

Los postulantes deberán considerar lo siguiente:

- 1. Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, serán resuelto por la Oficina de Administración a través del Área de Personal o por el Comité de Evaluación, según corresponda.
- 2. El presente proceso de selección se regirá por el cronograma elaborado en cada convocatoria. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional de la GREMO.
- 3. En caso de detectar suplantación de identidad o plagio de algún postulante, será eliminado del proceso de selección adoptando las medidas legales y administrativas que correspondan.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DE PROCESO

El proceso de selección puede ser declarado desierto en algunos supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presente ningún postulante al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas del proceso de selección.

El proceso de cancelación puede ser <u>cancelado</u>, sin que sea responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los supuestos siguientes:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso
- b. Por restricciones presupuestales
- c. Otros supuestos debidamente justificados.



ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señor:						
GERENTE	REGIONAL	DE	EDUCACION	DE	MOQUE	SUA

PRESENTE		
Yo,		(*) (Nombres y apellidos) identificado(a)
con DNI. N°(*), mediante la pr		
Proceso CAS N°		
Regional de Educación de Moquegua. A fin o	de ac	ceder al servicio cuya denominación es
		(*).
Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo í	ntegra	mente con los requisitos básicos y perfiles
establecidos en la publicación correspondiente al		
correspondiente CURRICULUM VITAE documentad		nexo OI) documentado, copia de DNI y
declaraciones juradas de acuerdo al Anexo 02 y Anexo	03.	
		Moquegua,dedeldel
Firma del Postulante (*)		
Indicar marcando con un aspa (x), condición de discapacidad:		
Adjunta certificado de discapacidad	(SI)	(NO)
Tipo de discapacidad:		
- Física	()	()
- Auditiva	()	()
- Visual	()	()
- Mental	()	()
Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, indicar		
Licenciado de las Fuerzas Armadas	(SI)	(NO)
	()	()
		- ·

Nota.- Los campos con (*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u>, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Quien	1	suscrib	e,		•••••					•••••			•••••	(*),	Id	entifica	do(a)	C	on	D.N.I.	Nο
				(;	*), c	on do	micil	lio en							•••••		(*	*), m	ne pr	esento	para
postu	lar	al PRO	CESO	DE	COI	NTRAT	ACIĆ	ÓN CA	AS N°.	•••••								((*), ∈	en el pu	esto
у/о		argo	de:																la	Institu	
		•																	iura	amento	lo
siguie			•••••	••••										,	,			,	,		
_		oercibir	ntros i	inarı	2000	dal Est	tado l	haio r	ningun	a mod:	alidad	d (salvo	Funci	ón Doc	ente	١.					
		tener im		_					_								ido.				
		percibir																			
4. 1	No l	haberme	acog	ido a	a los	benefi	icios (de inc	entivo	s extra	ordir	narios p	or rer	nuncia v	olu/	ntaria.					
		tener jui	- 10																		
					-				tudios	y/o ex	cperie	encia la	boral	present	ada	al Comi	:e Eval	uado	or, es	copia fie	el del
	_	inal, la r tener pr							con e	l Estad	٥.										
		tener An																			
9. (Que	la direc	ción a	ntes	cor	signad	la, es	la qu	e corre	espond	le a n	ni domi	cilio h	abitual.							
10.	Ser	respons	able o	de la	a ve	racida	d de	los d	ocum	entos e	e info	ormació	ón que	e prese	nto,	a efect	os de	pre	esente	e proces	o de
		cción.		-	120									_	,,		c.		. 10	20070	
																				' 28970, nsabilida	
	_	sejo Eje						uprer	IIO IN=	002-20	JU /-J	03, ei c	uai se	encuei	illa	a cargo	у Бајо	la I	cspoi	isabiliua	u uei
								l Gob	ierno l	Regiona	al de	Moque	gua e	n ningu	ına (de sus d	epend	encia	as par	rticularm	ente
		la Gerei																			
		ar de bu																			
		me encu										Sancion	es de	Destitu	ciór	ı y Despi	do – R	NSDI	D		
15. I	Esto	y actua	mente	e afi	liado	en el	Siste	ema p	ensior	nario (*).										
() <i>A</i>	٩FP											CUSF	P								
	SNI				.,	•	1		at at at a				-• <i>t</i> 1	- \/		لقدائر مساما	1		4/	IV/ NI	1
																				os IV Nun o penales	
		idan de									utivo	Conci	ui, 3uj	ctarraor		105 000	Ones i	СБСПС	-5 1/ 5	, penale.	que
									J												
]	
					- Managara de la compansa del compansa del compansa de la compansa																
							Firm	na del	Postu	ılante ((*)										
																	Huella [Digita	····	7	
																,			. ,		
Moqu	egu	a,	de	•••••		del															

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u>, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO

A DO	D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM						
MOQUETY)	al amparo del Principio de	Veracidad señalado por el artíco l Procedimiento Administrativo	ulo IV, numeral 1.7 del Título	Preliminar y lo dispuesto en			
		amiliares hasta el 4° grado de co , nombrar, contratar o influenc					
	D.S. N° 021-2000-PCM y s	me encuentro incurso en los alo us modificatorias. Asimismo, n SMO, conforme a lo determinad	ne comprometo a no partici	par en ninguna acción que			
		e en la Gerencia Regional de Edu es) me une la relación o vínculo					
	4 Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo المجاهدة المج			
	falso, estoy sujeto a los alca de libertad hasta 04 años, p	ado responde a la verdad de lo ances de los establecidos en el a ara los que hacen una falsa decl dad, simulando o alterando la v	artículo 438° del Código Penal aración, violando el principio	, que prevén pena privativa			
	aquenos que cometan laise	aua, simulando o anterando la v		del			
		Firma del Pos	tulante (*)				

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u>, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

ANEXO № 04 FORMATO DE HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno	Apellido Materno	ı	Nombres
Lugar y fecha de Nacimiento: _			
Estado Civil :	Nacio	nalidad:	
Documento de Identidad (*):	DNI Pasaporte	N ₀	
Dirección (*):			
Avenidad/Calle/Jr.	Nº		Dpto.
Urbanización :		41	
Distrito :			
Departamento :			
	- 11		
Correo electrónico :			
Colegio Profesional:			

II. FORMACION ACADEMICA:

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar los</u> <u>documentos que sustentes lo informado</u>.

TITULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO/GRADO (Mes / Año)	CIUDAD / PAIS	Nº Folio
Doctorado					
Maestría					
Post grado					
Diplomados					
Título Profesional					

The serving of	
S VOD	
Secondary.	1
200	

Técnico o			
Universitario	-		
Bachiller			
/Egresado			
Estudios			
Básicos			
Regulares			

(agregue más filas si fuera necesario)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS: Cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.

NIVEL (cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	CENTRO DE ESTUDIOS	TEMA	FECHA DE EXPEDICION (Mes / Año)	TIPO DE CONSTANCIA	Nº Folio

III. EXPERIENCIA LABORAL:

El postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, <u>SOLO LOS DATOS QUE SON</u>

<u>REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERAN CALIFICADAS</u>, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) EXPERIENCIA GENERAL:

Expe	riencia general acumula	ada que se califica	ai	ĭos	meses		
Nō	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	inación en el		
1							
Desc	ripción del trabajo realizado	:	4			1	
2							
Desc	ripción del trabajo realizado						
3							
Desc	ripción del trabajo realizado						
4							



Desci	ripción del trabajo realizado:		On the state of th			
5						
Desc	ripción del trabajo realizado:				**	
6						
Desc	ripción del trabajo realizado:					
7						
Desc	ripción del trabajo realizado:					
8						
Desc	ripción del trabajo realizado:					-
reque	ar en el cuadro siguien rimiento. Nombre de la Entidad o	te, los trabajos que califican	Fecha de	Fecha de	Tiempo	1111
Nō	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	inicio (mes/año)	culminación (mes/año)	en el cargo	foli
1						
Desc	ripción del trabajo realizado:					
2						
Desc	ripción del trabajo realizado:					
3						
Desc	ripción del trabajo realizado:					
(Agre	gue más filas si fuera nece	sario)				
-	información proporcionad es de verificación posterio	da es veraz y en caso necesario, r establecidas por Ley.	autorizo su	investigación y	y me some	eto a
	Firma d	el Postulante (*)	L	Huella digital (*))	



FICHA DE EVALUACION CURRICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES :

CARGO Y/O PUESTO : COORDINADOR(A) TÉCNICO(A) REGIONAL



	REQUISITOS MÍNIMOS A PRESENTAR	SI	NO
Formación Académica	Profesional titulado(a) en Psicología, Educación, Ciencias Sociales y/o Ciencias de la Salud.		
Experiencia General	Mínimo cinco (05) años en el ejercicio de su profesión a partir de la obtención del título.		
Experiencia Específica	Mínimo dos (02) años de haber brindado servicios profesionales en instituciones del Sector Público. Dos (02) años de experiencia en acciones de coordinación, supervisión, gestión y monitoreo de programas presupuestales, proyectos educativos y/o sociales con poblaciones en riesgo, en el sector público o privado.		

	AS	SPECTOS A EVALUAR	VALOR	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
	a.1	Grado de doctor (en materia relacionado al cargo)	8			
a. Formación	a.2	Estudios concluidos de doctorado (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a.1.	5			
	a.3	relacionado al cargo) Excluyente con a.2.	4			
	a.4	Grado de magister (en materia relacionado al cargo)	5			
Académica. (Puntaje Máximo 20)	a.5	Estudios concluidos de maestría (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a.4.	4			
	a.6	relacionado al cargo) Excluyente con a,5.	3			
	a.7	Excluyente con a.8.	10			
	a.8	Título como Bachiller en Psicología, Educación, Ciencias Sociales y/o Ciencias de la Salud.	10			
	b.1	Curso de Ofimática nivel intermedio.	2			
b. Capacitaciones (Puntaje Máximo 10)	b.2	Capacitación en planificación y gestión de programas presupuestales, proyectos educativos y/o sociales. (02 puntos por cada curso)	4			
	b.3	Capacitación en materia de prevención del consumo de drogas y/o problemas psicosociales. (02 puntos por cada curso)	4			
c. Experiencia Laboral (Puntaje Máximo 30)	c.1	Experiencia general en sector público o privado: Corresponde 0.25 puntos por mes acreditado. Máximo considerar 40 meses.	10			
	c.2	Experiencia especifica. Corresponde 0.40 puntos por mes acreditado. Máximo considerar 50 meses.	20			
d. Entrevista Personal (Puntaje Máximo 40)	d.1	Conocimiento con referencia al puesto o cargo que postula. Dedicación exclusiva	40			
		PUNTAJE PRELIMINAR				
e. Fuerzas Armadas e.		Corresponde 10 % del puntaje preliminar con acreo			10%	
f. Discapacidad	f.1	Corresponde 15 % del puntaje preliminar con acreditación del CONADIS.		n del	15%	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						



FICHA DE EVALUACION CURRICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES :

CARGO Y/O PUESTO

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

REQUISITOS MÍNIMOS A PRESENTAR			NO
Formación Académica	Licenciado o Bachiller en Administración de Empresas, Economía o Contabilidad.		
Experiencia General Mínimo tres (03) años en el ejercicio de la profesión o experiencia del título profesional.			
Experiencia Específica Mínimo dos (02) años en el sector público en el área administrativa y/o de planificación.			

ASPECTOS A EVALUAR			VALOR	PUNTAJE	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
	a.1	Grado de doctor (en materia relacionado al cargo)	8			
	a.2	Estudios concluidos de doctorado (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a.1.	5			
	a.3	Estudios no concluidos de doctorado (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a.2.	4			
	a.4	Grado de magister (en materia relacionado al cargo)	5			
a. Formación Académica. (Puntaje Máximo 20)	a.5	Estudios concluidos de maestría (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a.4.	4			(A)
	a.6	Estudios sin concluir de maestría (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a,5.	3			
	a.7	Licenciado en Administración de Empresas, Economía o Contabilidad. Excluyente con a.8.	10			
	a.8	Bachiller en Administración de Empresas, Economía o Contabilidad.	10			
	b.1	Curso de Ofimática nivel intermedio.	2			
b. Capacitaciones (Puntaje Máximo 10)	b.2	Capacitación en la Ley de Contrataciones del Estdo y normas complementarias (02 puntos por cada curso)	4			
	b.3	Capacitación en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF. (02 puntos por cada curso)	4			
c. Experiencia Laboral (Puntaje Máximo 30)	c.1	Experiencia general en sector público o privado: Corresponde 0.25 puntos por mes acreditado. Máximo considerar 40 meses.	10			
	c.2	Experiencia especifica. Corresponde 0.40 puntos por mes acreditado. Máximo considerar 50 meses.	20			
d. Entrevista Personal (Puntaje Máximo 40)	d.1	Conocimiento con referencia al puesto o cargo que postula. Dedicación exclusiva	40		0	
PUNTAJE PRELIMINAR						
e. Fuerzas Armadas e.1 Corresponde 10 % del puntaje preliminar con acreditación.				10%		
f. Discapacidad	f.1	Corresponde 15 % del puntaje preliminar con acreditación del CONADIS.			15%	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						



FICHA DE EVALUACION CURRICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES

AREA DE CARGO Y/O PUESTO

APOYO TÉCNICO

REQUISITOS MÍNIMOS A PRESENTAR			NO
Formación	Profesional titulado(a) en Educación, Psicología, Ciencias Sociales y/		
Académica	Ciencias de la Salud.		
Experiencia	Mínimo cuatro (04) años en el ejercicio de su profesión a partir de la		
General	obtención del título.		
Experiencia Específica	Mínimo dos (02) años de haber brindado servicios profesionales en instituciones del Sector Público. Dos (02) años de ejercicio de la profesión en instituciones educativas públicas y/o privadas u otra instancia de trabajo con adolescentes. Un (01) año de experiencia en implementación de programas presupuestales, proyectos educativos y/o sociales con poblaciones en riesgo, en el sector público o privado.		

ASPECTOS A EVALUAR			VALOR	PUNTAJE	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
	a.1	Grado de doctor (en materia relacionado al cargo)	8			
	a.2	Estudios concluidos de doctorado (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a.1.	5			
	a.3	Estudios no concluidos de doctorado (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a.2.	4			
-	a.4	Grado de magister (en materia relacionado al cargo)	5			
a. Formación Académica. (Puntaje Máximo 20)	a.5	Estudios concluidos de maestría (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a.4.	4			
(i diltaje Maxiiio 20)	a.6	Estudios sin concluir de maestría (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a,5.	3			
	a.7	Título profesional en Psicología, Educación, Ciencias Sociales y/o Ciencias de la Salud. Excluyente con a.8.	10			
	a.8	Título como Bachiller en Psicología, Educación, Ciencias Sociales y/o Ciencias de la Salud.	10			
	b.1	Curso de Ofimática nivel intermedio.	2			
b. Capacitaciones (Puntaje Máximo 10)	b,2	Capacitación en materia de prevención del consumo de drogas y/o problemas psicosociales. (02 puntos por cada curso)	8			
c. Experiencia Laboral (Puntaje Máximo 30)	c.1	Experiencia general en sector público o privado: Corresponde 0.25 puntos por mes acreditado. Máximo considerar 40 meses.	10			
	c.2	Experiencia especifica. Corresponde 0.40 puntos por mes acreditado. Máximo considerar 50 meses.	20			
d. Entrevista Personal (Puntaje Máximo 40)	d.1	Conocimiento con referencia al puesto o cargo que postula. Dedicación exclusiva	40			
		PUNTAJE PRELIMINAR				
e. Fuerzas Armadas	e.1	Corresponde 10 % del puntaje preliminar con acreditación.			10%	
f. Discapacidad	f.1	Corresponde 15 % del puntaje preliminar con acreditación del CONADIS.			15%	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						